

NOTA DE PRENSA N° 333-2015-GORE-ICA/ORIAD

CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS E INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SALUD PARA EL DISTRITO EL INGENIO - NASCA



Tras la Audiencia Pública llevada a cabo en el Distrito el Ingenio, el Gobernador Regional Ing. Fernando Cillóniz Benavides, en compañía del Alcalde Martín Caipo Berrocal, realizaron la Colocación de la I Primera Piedra de la Obra Defensas Ribereñas en el margen izquierdo y derecho del río el ingenio; obra ejecutada a través de la transferencia por parte del Gobierno Regional.

La obra cuenta con un monto de 9 millones 950 mil nuevos soles, con el cual se ejecutará el enrocado de 5 km del río. Esta es una de las primeras obras que se inicia en el tema de transferencia a nivel región entre los 17 proyectos de inversión.



Posteriormente las autoridades se transportaron hasta el sector la Pascana, donde inauguraron el Centro de Salud; el cual había quedado pendiente a través de un pedido por parte de la población al Gobernador Regional, donde expresaron el equipamiento y reactivación de dicho centro médico.

De esta manera cumpliendo con su promesa el Gobernador Regional, en compañía del Director Regional de Salud Dr. Gualberto Segovia, y demás funcionarios, realizaron la coordinación correspondiente, para poner en marcha dicho centro médico, en beneficio de la población.

Así mismo se realizó la entrega de 01 ambulancia, totalmente equipada, la cual fue designada para el Hospital de Nasca. Las llaves fueron entregadas al Dr. Aguado, Director encargado de dicho nosocomio.



Gobierno Regional de Ica



Ambas ceremonias contaron con la participación del Vicegobernador Regional Emp. José Yamashiro Oré, el Alcalde Provincial de Nasca Prof. Alfonso Canales, los Consejeros Regionales: Esther Cartagena, Eleodoro Trinidad y Javier Grados, la Gerente Regional de Desarrollo Social, el Gerente de la Sub Región de Chincha Lic. Cesar Luyo, entre otros.

Ica, 28 de Agosto del 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PERÚ**

